

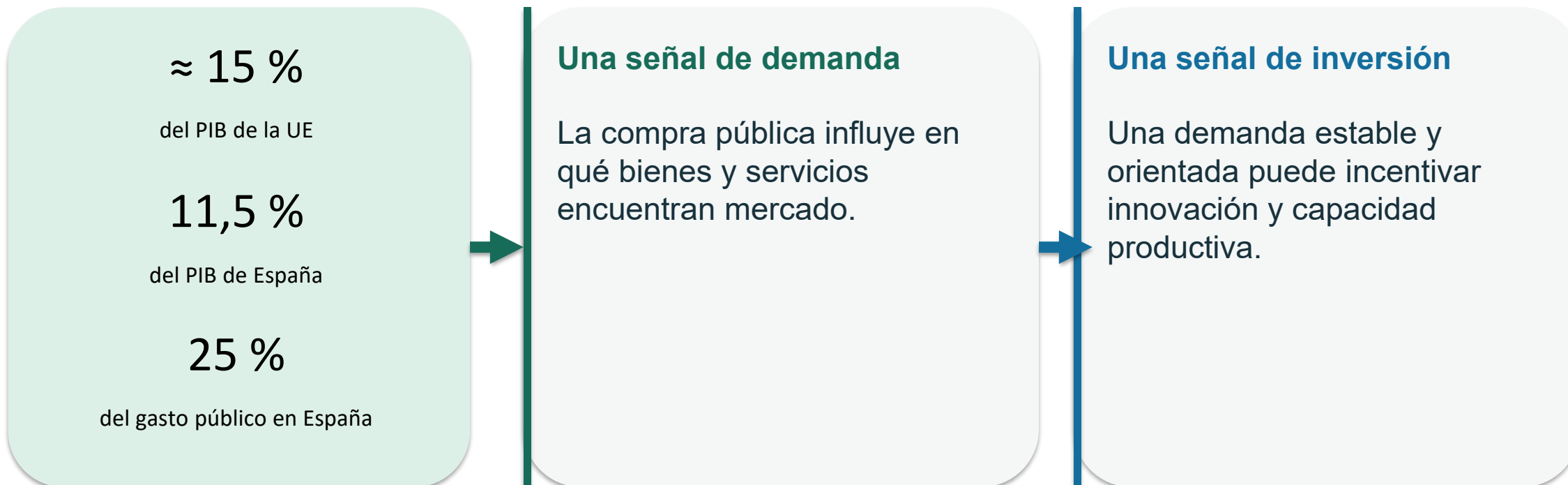
La importancia de la contratación pública verde en el Clean Industrial Deal:

Una palanca para la descarbonización y la competitividad

Marta Martínez Guerra - Directora General de Servicios (MITECO)
21 de octubre de 2026



La contratación pública como decisión de política económica



El gasto público puede contribuir a transformar los mercados, además de satisfacer necesidades colectivas.

Del Pacto Verde al Clean Industrial Deal

Informe
Draghi

Pandemia

Ucrania

Pacto Verde Europeo

Objetivos ambientales y transformación energética

- Reducción de emisiones: 55% para 2030
- Neutralidad climática
- Renovables: 42,5% para 2030

Clean Industrial Deal

La descarbonización se conecta explícitamente con **competitividad, crecimiento industrial, autonomía estratégica y seguridad económica.**

La transición limpia debe ser una oportunidad industrial, no solo una obligación de adaptación.

La industria europea ante un triple reto

Competitividad

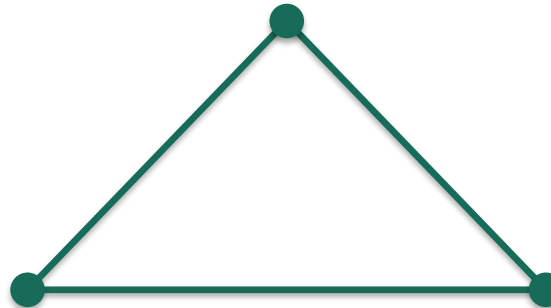
18,7 % del empleo y 23,6 % del valor añadido de la UE...

...pero cuota industrial mundial: 20,8 % (2000) y 14,3 % (2024), 6,5 puntos menos. Inversión industrial inferior a la de otras regiones.

Descarbonización

Avances en descarbonización...

... pero el sector manufacturero es responsable del 26 % de las emisiones.



Seguridad económica

Tecnologías industriales net-zero: ×3 en 2035 y capacidades crecientes en la UE...

... pero China concentra el 90 % de la fabricación de fotovoltaica y baterías.

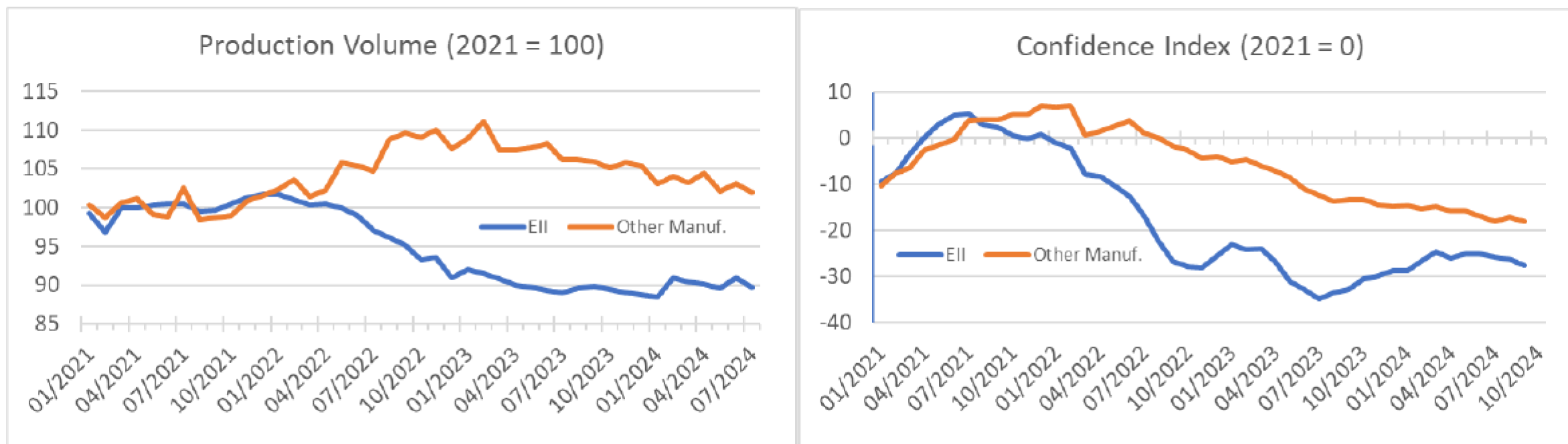


Figure 1: production volume and confidence indicators for EIIs, internal European Commission analysis

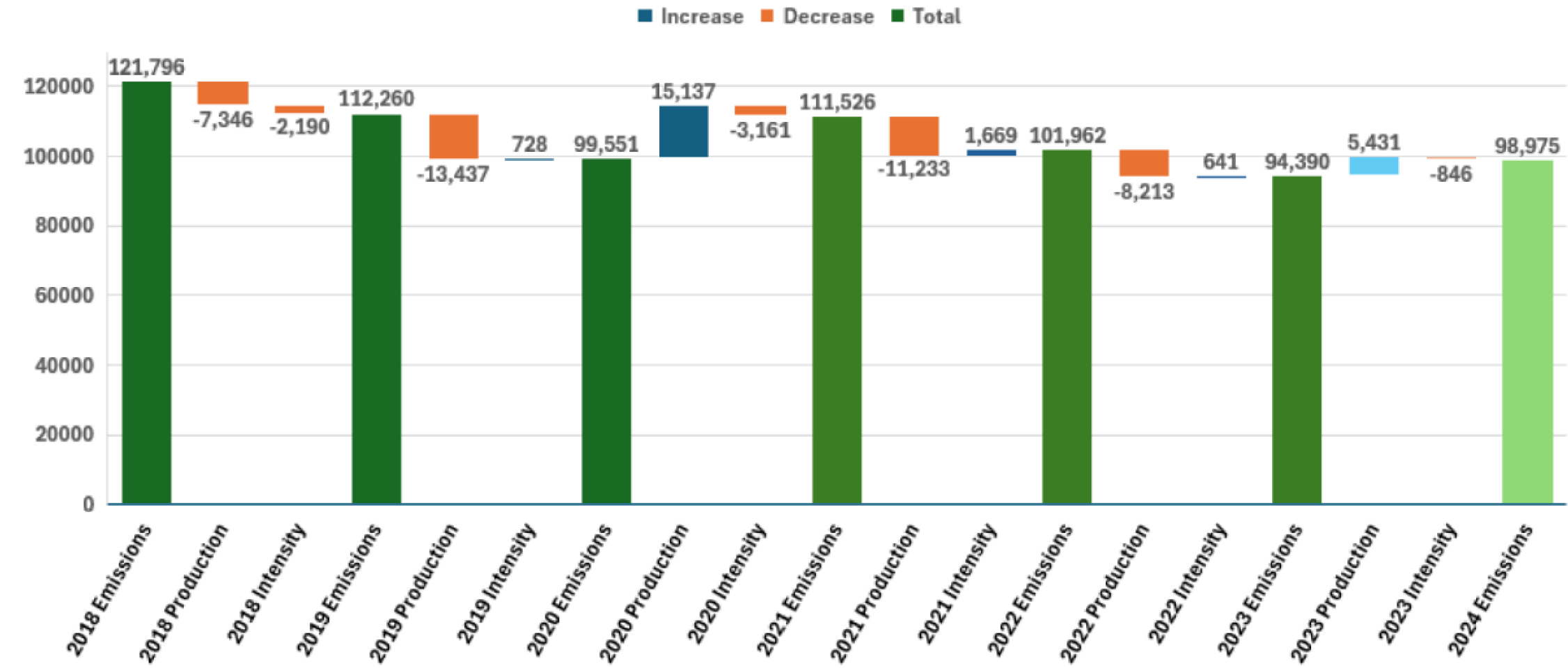


Figure 4: Iron and Steel: EU GHG Emissions drivers 2018-2024 (ktCO₂), European Commission JRC analysis

¿Por qué no crece la inversión en descarbonización?

1 Falta de demanda de productos industriales low-carbon

- Dificultades para distinguir los productos low-carbon del resto.
- Reticencias a pagar una prima.

2 Vulnerabilidades en la cadena de valor

- Creciente competencia mundial.
- Dependencias en la cadena de valor.

3 Falta de escalabilidad de las tecnologías low-carbon

DEMANDA

OFERTA

Clean Industrial Deal

Energía competitiva

Energía asequible y
electrificación limpia.

Demanda de productos limpios

Mercados para tecnologías y
materiales bajos en carbono.

Circularidad y resiliencia

Reutilizar materiales y
reducir dependencias.

Soluciones

DEMANDA

Ayudas públicas

Contratación pública

ETS/CBAM

OFERTA

Regulación sectorial

Reglamento de Aceleración Industrial

Capítulo III: Cadena de valor de la Unión (Requisitos contratación)

Sectores:

- **Materiales de construcción** de edificios e infraestructuras (anexo II)
- fabricación de **vehículos** eléctricos, híbridos enchufables y de pila de combustible (anexo III).

Se establecen **requisitos de origen europeo** (o de países asociados) en procedimientos de contratación pública y esquemas de ayudas y se prohíbe contratar estos productos a países en los que no haya acuerdo de acceso recíproco a su contratación pública, aunque se prevén excepciones.

Del objetivo a la demanda

PROPUESTA · Desde **2029**, en contratos del ámbito previsto:

- **Acero**: al menos 25 % del volumen, bajo en carbono.
- **Aluminio**: 25 %, bajo en carbono y de origen UE.
- **Hormigón y mortero**: 5 %, bajo en carbono y de origen UE.

Las cuotas crean una señal para invertir y escalar producción limpia.

Grado de madurez: cuotas en una propuesta legislativa.

Reglamento de Aceleración Industrial

- Se prevén **exenciones** a los requisitos de «bajo en carbono» y origen UE, por ejemplo, si la falta de disponibilidad del producto pudiera causar retrasos significativos de más de 7 meses o si los productos que cumplen los requisitos cuestan un 30 % más que los que no los cumplen.

Net - Zero Industrial Act

- En los procedimientos de contratación pública de **tecnologías solar, eólica, baterías y almacenamiento, bombas de calor, geotermia, redes eléctricas y nuclear**, se deberán cumplir los **requisitos medioambientales** especificados en el acto de ejecución de la Comisión (actualmente sólo se ha adoptado el Reglamento Delegado (UE) 2026/718 que establece que las palas de los aerogeneradores deben ser reciclables en un 70%, mientras que para otras tecnologías existen requisitos en la normativa sectorial).
- Se introducen y refuerzan **requisitos de origen y requisitos de ciberseguridad** (impedir productos procedentes de suministradores de “alto riesgo”) en procesos de contratación pública, subastas y otras formas de intervención pública, en el ámbito de la fabricación de tecnologías de cero emisiones.

Futuro Reglamento Europeo de Economía Circular

Circular Economy Act

- Mercado único europeo de materias primas secundarias.
- Incrementar la disponibilidad y la demanda de materiales reciclados de calidad.
- Impulsar la reutilización, la reparación y la remanufactura.
- Contribuir al objetivo europeo de duplicar la tasa de circularidad de los materiales, hasta el 24 % en 2030

Grado de madurez: objetivos de una iniciativa anunciada.

¿Qué aporta la contratación pública a la transformación industrial?

1

Demanda previsible

Una cartera pública de proyectos da visibilidad al mercado.

2

Inversión

Las empresas encuentran incentivos para adaptar sus procesos.

3

Innovación y escala

Las soluciones limpias amplían su producción y reducen incertidumbre.

4

Competitividad

Nuevas oportunidades, especialización y eficiencia productiva.

La compra pública crea condiciones para invertir; no garantiza por sí sola la competitividad.

Dónde puede actuar una demanda pública más sostenible



Obras y materiales de procesos constructivos

Acero, cemento y hormigón de menor huella; infraestructuras y rehabilitación.

Son los materiales con mayor impacto, que representan el 9% de las emisiones de la UE.

Otros productos, suministros y servicios

Vehículos civiles, suministro de energía, equipamientos, demanda de materiales reciclados.

Cómo acreditar la huella de carbono y la circularidad

Pasaporte Digital de Producto

El Reglamento de Ecodiseño establece el marco para **pasaportes digitales** por grupos de productos.

Según el tipo de producto y su normativa, puede incluir:

- **Composición** y origen de los materiales.
- Impacto ambiental, como la **huella de carbono**.
- **Durabilidad**, reparabilidad y posibilidades de reutilización.
- Información para el **reciclaje** y la gestión al final de su vida útil.

UTILIDAD: **verificar** condiciones y comparar ofertas sin depender de declaraciones genéricas.

Etiquetas de intensidad de emisiones

La Comisión trabaja en metodologías y etiquetas de intensidad de emisiones para el acero. Su desarrollo se vincula a los actos sectoriales de ecodiseño y productos de construcción.

UTILIDAD: comparar kg CO₂e por unidad de producto sobre una base común, y comprobar si el acero cumple umbrales de «bajo carbono». No presentarlas todavía como etiquetas universales disponibles.

Clave: información comparable, métodos armonizados y comprobación del suministro realmente entregado.

Cuatro herramientas útiles para comparar con evidencia

1 · Declaraciones ambientales de producto

DAP: datos de impactos de materiales, calculados con reglas y límites de sistema comparables.

2 · Análisis de ciclo de vida

Evaluar emisiones e impactos durante el proceso de fabricación, uso, mantenimiento y fin de vida
(Ley 7/2021 de cambio climático: alcances 1 a 4)

3 · Coste del ciclo de vida

Combinar adquisición, energía, mantenimiento, reposición y fin de vida: valor total, no solo precio.

4 · Evidencia de circularidad

Contenido reciclado, trazabilidad, reparabilidad y reutilización, con medios de prueba equivalentes.
→ Pasaporte digital de producto

Del dato ambiental a una licitación mejor diseñada

1 · Planificar estratégicamente la contratación

Anticipar obras según necesidades e impacto en el mercado. Conocer madurez y disponibilidad de productos y servicios sostenibles.

2 · Comparar ofertas con evidencia

Pedir DAP comparables, intensidad de emisiones y prestaciones.

3 · Valorar más allá del precio

Premiar menor huella de carbono y costes del ciclo de vida mediante criterios proporcionados vinculados al contrato.

4 · Acompañar a licitadores y empresas

Verificar las condiciones de ejecución. Facilitar herramientas (etiquetas ambientales) a licitadores y órganos de contratación.

De la contratación a la obra pública: la intervención de rehabilitación energética en las Administraciones Públicas

PRTR: C11.I4: 1.000M€ en rehabilitación energética AGE

- Mejora de una letra de calificación energética
- Reducción 30% emisiones

Plan de eficiencia energética de la AGE

173 proyectos seleccionados en ocho ministerios:
Inversión total prevista de 586 M€, con 368 M€ de financiación FEDER 2021–2027.

MITECO · Obra de rehabilitación energética en Nuevos Ministerios

- mejora de la envolvente y las ventanas,
- geotermia (106 pozos), aerotermia (prevista)
- paneles fotovoltaicos
- renovación de iluminación y climatización

Impacto previsto del programa AGE: cerca de 80.000 MWh/año de ahorro y 24.000 tCO₂/año evitadas.

Base de datos de factores de emisión de productos de construcción para el ámbito estatal

¿Por qué esta medida?

Datos comunes, fiables y comparables

- 1. Comparar con objetividad:** factores homogéneos para evaluar soluciones constructivas sobre una misma base.
- 2. Impulsar obras con menos emisiones:** valorar mejoras y, cuando sea viable, fijar requisitos mínimos.
- 3. Simplificar y dar seguridad jurídica:** evitar factores propios de cada órgano, reducir la complejidad técnica y favorecer una aplicación coherente y transparente.

Iniciativa de MITECO: medida del Plan

Base de datos centralizada de factores de emisión para incorporar la huella de carbono a la contratación de obras.

Fuentes técnicas reconocidas y DAP verificadas siempre que sea posible. Actualización periódica y uso común para el sector público estatal.

Cobertura: materiales que representen, al menos, el **70 % del volumen** medio de obra pública estatal.

Ya existen bases de datos, pero muchas no son públicas ni gratuitas.

Las barreras de implementación siguen siendo relevantes

Datos y estándares

Faltan información ambiental homogénea y criterios comparables.

Capacidad administrativa

Hacen falta formación, medios técnicos y herramientas sencillas.

Costes y oferta disponible

Las soluciones todavía no tienen la misma madurez en todos los sectores.

PYMES y fragmentación del mercado

Carga de acreditación, divergencias entre mercados y necesidad de proporcionalidad.

CONCLUSIÓN

Compra pública verde para descarbonizar la industria

La compra pública verde puede:

- Crear demanda de soluciones bajas en emisiones.
- Dar certidumbre a la inversión e innovación.
- Reforzar la competitividad y resiliencia industrial.

**Comprar verde para
transformar el mercado.**